

Señores Accionistas
ROGELMY S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2016 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2016		Año 2015	
Activos Totales	149.860,67		165.837,74	
Pasivos Totales	1.649,92	1%	20.806,37	13%
Patrimonio	148.210,75	99%	145.031,37	87%

Ingresos	9.600,00		9.600,00	
Costos / Gastos	4.173,59		4.485,61	
Utilidad / Perdida	5.426,41	57%	5.114,39	53%

La utilidad del ejercicio es de \$5.426,41 de la cual, luego de ser descotado el Impuesto a la Renta del ejercicio de \$2.247,03, queda a disposición de los accionistas \$3.179,38. Recomendando que dicha utilidad no sea distribuida a fin de fortalecer la posición patrimonial y de liquidez de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI
Gerente General
Rogelmy S.A.